

E ULTREYA

Organo Diocesano de la A. C. - Suplemento del B. O. del Arzobispado

AÑO XIV

SANTIAGO DE COMPOSTELA, ENERO 1958

NUM. 128

España en la «Civitas Dei»

Desde el 17 de abril al 19 de octubre del año en curso tendrá lugar en Bruselas la Exposición Universal, en la que participarán 42 naciones y 7 organismos internacionales. Por primera vez en un certamen de esta índole estará también presente la Santa Sede.

En esta Exposición, cuyo fin primordial es exponer a la faz de los pueblos los progresos de todo orden que para el bien de la humanidad se han realizado, no podía faltar la Iglesia, que busca la suprema felicidad del hombre y que ha desarrollado una labor fecundísima aun en lo social y humano a lo largo de los siglos para procurar las condiciones que hagan posible el mayor bienestar.

Por eso se nos antoja providencial el que entre los dos pabellones que representarán a los dos países cuyo perfeccionamiento técnico está a la cabeza de todos los demás pueblos del mundo, quede situado este stand en el que se pondrán de manifiesto los valores espirituales que aporta a la sociedad humana la Iglesia Católica.

El pabellón de la Santa Sede, que ha sido gráficamente designado con el nombre de «Ciudad de Dios», se compone de 4 edificios, uno de los cuales lo constituirá una iglesia capaz para 2.500 personas. Su estructura recordará la de una tienda y en su cúspide brillará una Cruz, como un símbolo de que Dios quiere habitar entre los hombres.

Entre las secciones que compondrán este stand de la Santa Sede, tiene particular interés para los españoles la destinada a poner de manifiesto ante el mundo la obra evangelizadora de la Iglesia a lo largo de la Historia. El montaje de esta sección ha sido encomendado a la Iglesia española, con la cooperación de Portugal, en atención quizás a la labor realizada por las dos naciones en la extensión del Evangelio.

Pero esto que es un alto honor para los españoles significa también una grave responsabilidad. La organización técnica está en manos de un Comisariado cuyos miembros trabajan activamente en los preparativos. Falta ahora la cooperación económica que por fuerza tiene que ser notable, dada la cuantía de los gastos que el montaje del pabellón origina.

A la Acción Católica española, bajo la dirección de los Prelados respectivos en cada diócesis, le ha sido encomendada la campaña de oraciones y donativos con este fin, y sobre todo la organización de la Colecta que tendrá lugar en toda España.

Todos los organismos y miembros de la Asociación han de tomar con particular interés esta actividad, para la que reclamó un especial esfuerzo el Nuncio de S. S., Mons. Antoniutti al felicitarle la Junta Técnica en las pasadas fiestas de Navidad.

Para nosotros tiene, además, especial validez la exhortación del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, quien en reciente Circular solicitaba la cooperación de todos sus diocesanos como un claro exponente del amor que profesan a la Madre Iglesia.

E' ULTREYA



El Excmo. y Revmo. Sr. OBISPO AUXILIAR
Delegado Diocesano de A. C.

Su Emcia. Revma. el Sr. Cardenal Arzobispo ha querido dar una prueba más de su afecto e interés por la Acción Católica al nombrar Delegado Diocesano al Excelentísimo y Revmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Toda la Acción Católica de la Diócesis agradece este signo de benevolencia del Emmo. Prelado, a la par que felicita al Dr. D. Miguel Nóvoa Fuente, congratulándose de que desde ahora presida y dirija sus actividades el que fué celoso Consiliario en la Diócesis lucense y alentador de la Obra durante los años en que desempeñó la Cancillería del Arzobispado y, sobre todo, desde su nombramiento como Vicario General de la Archidiócesis.



SUMARIO:

	Páginas
España en la «Civitas Dei» (edit)	1
Voz del Papa	2
La A. C. cumplimenta al Sr. Cardenal	3
Reunión interdiocesana de A. Rural.	4
Se ha escrito en...	6
Labor de Cáritas española	7
Actividades e Informaciones	8

VOZ DEL PAPA

Discurso de S. S. al II Congreso General de los Estados de Perfección

En Roma, del 8 al 14 de diciembre, se ha celebrado el II Congreso General de Estados de Perfección. A los miembros de los Institutos religiosos y seculares asistentes al Congreso dirigió Pío XII un discurso, cuyos puntos principales fueron los siguientes:

I) Perfección de la vida cristiana

Se puede encontrar la perfección cristiana heroica, la del Evangelio y de la Cruz de Cristo, fuera de todo «estado de perfección», puesto que la tendencia a la perfección consiste en la disposición habitual del alma cristiana por la cual, no contenta con llenar los deberes que le incumben bajo pena de pecado, se entrega enteramente a Dios para amarle, servirle y se consagra con este mismo fin al servicio del prójimo».

«Todo cristiano está invitado a tender con todas sus fuerzas a este ideal: pero se realiza de una manera completa y más segura en los tres estados de perfección, según el modo descrito por el Derecho canónico y las Constituciones apostólicas, en particular la «Provida Mater» sobre los Institutos seculares».

Es posible y de hecho se realiza, aun en los que no pertenecen a los estados de perfección canónicos, esta tendencia a la perfección. Continúa el Papa: «Pensamos en este momento en tantos hombres y mujeres de toda condición que asumen en el mundo moderno las profesiones y tareas más variadas y que por amor a Dios y para servirle en el prójimo, le consagran su persona y toda su actividad». Más aún, «se entregan a la práctica de los consejos evangélicos mediante votos privados y secretos solamente conocidos por Dios». Y esto, dice el Papa, es posible aun ocupando un rango social elevado y altos cargos que exigen una acomodación en el uso de los bienes a la sociedad en que se desenvuelve su vida.

II) Los Estados de Perfección

Se refiere el Santo Padre, en esta segunda parte del discurso, a los problemas de adaptación y renovación interior en los estados de perfección. En primer lugar, después de insistir en que su principal obligación es «unirse a Dios por la caridad y ofrecerse a El en holocausto, imitar y seguir a Cristo y consagrarse al servicio de la Iglesia», les in-

dica que esto no impide el que piensen en la renovación y adaptación de los métodos de que han de servirse, siempre que no falten al respeto debido a la tradición y a las Constituciones y dejando en todo caso esta renovación al parecer de los Superiores. Respecto a las mismas comunidades y las relaciones de los miembros con ellas, insiste en la importancia de la obediencia que no impide el desarrollo de la personalidad humana ni favorece en modo alguno el infantilismo, como algunos creen.

Por último pide el Santo Padre una estrecha unión entre todos los Institutos, cualquiera que sea su finalidad inmediata, pero sobre todo entre aquellos que tienen una actividad idéntica. Quiere Pío XII que haya mutua estima y benevolencia, deseo de colaborar, santa emulación y magnánimo desinterés en las relaciones de las Comunidades entre sí. También les recuerda la obligación de vivir unidos con la Santa Sede a través de la Sagrada Congregación de Religiosos, que no significa por parte de ésta un deseo de «centralización», como algunos piensan, sino de dirección y orientación.

La cooperación al orden del mundo pedida al cristiano

«La cooperación al orden del mundo, pedida por Dios al cristiano en general, debe igualmente evitar cierto espiritualismo que quisiera impedirle todo acceso e intervención en las cosas exteriores y que, adoptado ya en el campo católico, ha causado grave daño a la causa de Cristo y del divino Creador del Universo. Pero ¿cómo sería posible sostener y desarrollar el orden del mundo dejando plena libertad de acción a los que no lo reconocen o no quieren que se consolide? La intervención en el mundo para sostener el orden divino es un derecho y un deber que pertenecen intrínsecamente a la responsabilidad del cristiano y que le permiten emprender legítimamente cualquier acción, privada o pública u organizada, dirigida y apta al fin.

Ni valen para librar de tal responsabilidad los pretextos sutiles, inventados como excusas, por la inercia de algunos cristianos o sugeridos por los celos injustificados de los adversarios, especialmente si se afirma que la acción cristiana en el mundo encubre una avidez de poder ajena al espíritu de Cristo, excita la adversión a la fe cristiana de los ya mal dispuestos, es fruto de desconfianza respecto de Dios y su providencia omnipotente y tiene sabor de arrogancia por parte de la criatura. Más aún: hay quienes insinúan ser sabiduría cristiana el tornar a la llamada modestia de las aspiraciones en las catacumbas. Al contrario, sería prudente el volver a la inspirada sabiduría del apóstol San Pablo, quien, escribiendo a la comunidad de Corinto, con

el valor digno de su grande alma, pero fundado en el pleno dominio de Dios, abría todos los caminos a la acción de los cristianos: «Todas las cosas son vuestras... ya sea el mundo, ya la vida, ya la muerte, ya las cosas presentes, ya las futuras: porque todo es vuestro. Más vosotros sois de Cristo, y Cristo, de Dios» (1 Cor. 3, 22). El cristiano que no osase hacer suya esta plenitud de libertad negaría implícitamente al mismo Cristo la prerrogativa del «poder con el cual El puede, además subyugar a sí todas las cosas» (Phil. 3, 21). Más aún, debería tener por afrenta el dejarse vencer por los enemigos en la activa laboriosidad y espíritu emprendedor, aun con espíritu de sacrificio».

(Del Radiomensaje de Pío XII en la Navidad de 1957).

Los Organismos Diocesanos de Acción Católica cumplieron al Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal-Arzbispo con motivo de las Navidades

La Junta Diocesana de la Acción Católica en pleno, con el Vice-Delegado Diocesano de Acción Católica y los plenos de los Consejos Diocesanos de las Ramas acompañados de sus respectivos Consiliarios, visitaron al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo, Dr. D. Fernando Quiroga Palacios, en la mañana del pasado día 23 de diciembre para repetir la costumbre ya tradicional de presentarle la felicitación de la Acción Católica con motivo de las Navidades y ponerse una vez más a disposición de la Jerarquía para laborar en el campo apostólico.

Expresó estos sentimientos el Sr. Presidente de la Junta Diocesana, quien, en breves, pero sentidas palabras, hizo mención de los muchos beneficios que en el año que terminaba tenían que agradecer al Altísimo los católicos de todo el mundo y en especial los fieles y miembros de Acción Católica de nuestra diócesis que los han recibido muy notables: destacando entre todos ellos la Bendición del nuevo Seminario Menor, una de las empresas más trascendentales del pontificado del Cardenal Quiroga Palacios que, como ya se ha escrito, sería capaz ella sola de immortalizar el nombre de un Prelado, y la reciente designación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar Monseñor Nôvoa Fuente como Delegado Diocesano de Acción Católica, que recibe con agradecimiento y alegría esta nueva prueba del afecto, preocupación y solicitud de su Prelado por ella.

Tras un recuerdo a los miembros del Cuerpo Místico de Cristo que sufren persecución, reiteró al Prelado la adhesión y el afecto filial de su Acción Católica y rogó intercediese ante el Divino Niño para que el febril mundo de hoy, vuelva los ojos hacia El y encuentre el camino, la verdad y la vida que erróneamente busca por otros lugares. Solicitando en último término de Su Emcia. la bendición pastoral para los miembros y tareas de la Acción Católica compostelana.

Contestó el Sr. Cardenal mostrando su gratitud por la delicadeza y el cariño de esta felicitación navideña, haciéndose a la

vez eco de las palabras del Presidente de la Junta Diocesana, aunque rectificando éstas en el sentido de que no era él al que se le debía la construcción del nuevo seminario, sino que la historia diría el día de mañana que hubo un tiempo en el que el clero, los miembros de Acción Católica y los fieles de la Archidiócesis se dieron cuenta de la necesidad que se sentía y la Diócesis construyó un nuevo Seminario Menor. Aludió también a las esperanzas que pone en la labor que el Sr. Obispo Auxiliar, tan apostólico y tan entregado a sus tareas, realizará en su nuevo cargo de Delegado Diocesano de Acción Católica, e hizo presente una vez más su gratitud y la de la Iglesia para la continuada y eficaz actividad desarrollada por el M. I. Sr. D. Pío Escudeiro durante los largos años que ha desempeñado el cargo de Delegado Diocesano de Acción Católica, Consiliario de la Junta Diocesana y otros varios, no significando el cambio actual un alejamiento de D. Pío de las actividades de la Acción Católica, sino incluso el aumento de categoría de éstas al quedar como colaborador inmediato del Señor

Obispo con el cargo de Vice-Delegado Diocesano.

Por último sugirió a los miembros de los organismos diocesanos que no desaprovechasen la saludable renovación espiritual que en muchos lugares de la Diócesis se está produciendo como consecuencia de la celebración de una serie de Misiones Parroquiales que de manera sistemática han de recorrer todo el territorio diocesano; siendo la terminación de estas misiones momento apropiado para la fundación de nuevos centros. A continuación el Sr. Cardenal impartió su bendición.

Terminada la audiencia con el Sr. Cardenal, los dirigentes diocesanos bajaron al despacho del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar a quien hicieron presente también su felicitación navideña, a la vez que por boca del Sr. Presidente de la Junta Diocesana se felicitaban ellos mismos por contar de ahora en adelante con el Sr. Obispo como nuevo Delegado Diocesano.

El Sr. Obispo agradeció vivamente las felicitaciones, solicitó la cooperación de todos y se puso a la entera disposición de la Acción Católica.

JUNTA DIOCESANA

Reunión del Pleno

El día 9 de diciembre último celebró reunión Plenaria la Junta Diocesana de A. C.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Designar el jurado que ha de actuar el próximo día 15 en el Concurso de Villancicos.

Iniciar las oportunas diligencias para que se celebren en Santiago Ejercitaciones que serán dirigidas por los Directores de esta obra en La Granja (Madrid).

Aprobar los informes presentados por los Secretariados Diocesanos y por los Consejos de las cuatro Ramas.

Reunión de la Mesa Directiva

El día 16 de diciembre se celebró Mesa Directiva de la Junta

Diocesana presidida por Su Emcencia Rvdma. y por el Excelentísimo Sr. Obispo.

Entre otras cosas, se trataron las siguientes: Adjudicación de premios del Concurso de Villancicos.

Celebración de las Asambleas Diocesanas de A. C.

Ayuda a las Comunidades Religiosas y miembros de la Acción Católica de Valencia, que con motivo de las inundaciones, han sufrido graves daños.

Se acordó la organización de Conferencias de familia y una Semana de Cultura Religiosa.

Por último se trató de la celebración de colectas con destino a la «Civitas Dei» de Bruselas y a la Basílica de Lourdes, así como de un proyecto de peregrinación a este último Santuario con motivo del I Centenario.

Importante reunión interdiocesana de Apostolado rural

Durante los días 27 y 28 de diciembre se celebró en Santiago un coloquio interdiocesano sobre Apostolado rural, en el que tomaron parte el M. I. Sr. D. Enrique Valcarce Alfayate, Consiliario Nacional de los Hombres, y D. Claudio Rodríguez-Porrero, Director del Secretariado de Coordinación de la Junta Técnica de Apostolado Rural de A. C., organizadores del mismo.

Entre las diócesis asistentes, contamos Mondoñedo, representada por el M. I. Sr. D. Justo Trashorras Pacio, Provicario General y Delegado Diocesano de A. C. en aquella diócesis; Túy, con el Rvdo. Sr. D. Jesús Espinosa Rodríguez, Consiliario diocesano de los Hombres, don Antonio Aguirre Pardavila, Vicepresidente de la Junta diocesana, Rvdo. Sr. D. Alejo Diz Rodríguez, colaborador eclesiástico en el Apostolado Rural y D. Angel Zabaleta de Cid, Director del Secretariado diocesano de Apostolado Rural; la de Santiago, por un grupo que integraban el muy Ilustre Sr. D. Pío Escudeiro Salgueiro, Vicedelegado diocesano de A. C. y los miembros de las cuatro Ramas de los Consejos diocesanos, encargados del Apostolado Rural.

Dado el carácter preferentemente rural de la Archidiócesis, desde el primer momento se notó viva inquietud por hallar la solución que haga eficaz la presencia de A. C. en nuestras parroquias. A ello se dirigieron todos los esfuerzos de los asistentes por lo que fué más de sentir la ausencia de las diócesis de Lugo y Orense a las que la rapidez de la convocatoria, les habrá impedido su presencia.

La primera sesión, presidida por el Sr. Consiliario Nacional de los Hombres, se inició con sus palabras señalando las dos condiciones indispensables de toda acción apostólica: vida sobrenatural abundante y entrega generosa. A continuación el Sr. Porrero, dirigió la conversación encaminada a la revisión de los «ins-

trumentos» de Apostolado Rural en el ámbito diocesano —conveniencia del trabajo en equipo o Secretariado— y sus funciones, pasando inmediatamente al estudio de dos nuevos planos en este Apostolado: amplificación del parroquial y creación del regional.

En cuanto al primero, se fijó la atención en una zona intermedia entre la diocesana y parroquial, con base de operaciones por parte de los cuatro Secretariados de las Ramas, debidamente coordinados. A este fin, interesa la formación de centros-piloto que por su situación geográfica y vitalidad apostólica, puedan irradiar su influencia sobre otros pueblos cercanos.

Finalizada la jornada, los asistentes saludaron al Sr. Obispo Auxiliar y Delegado diocesano de A. C., D. Miguel Nóvoa Fuente.

La segunda sesión, realizada con la presidencia del señor Obispo Auxiliar y la presencia del Presidente de la Junta Diocesana, don Francisco Bermejo, prosiguió su tarea, dirigiendo el coloquio como en el día anterior, el Sr. Porrero, que con todo entusiasmo, afrontó el plano regional en el Apostolado Rural en el que centra grandes esperanzas. A este objeto, resaltó las peculiaridades del campo gallego y su población, urgencia en conocer la situación económica, social-familiar y religioso-moral del pueblo con un criterio realista para evitar soluciones inadecuadas. Visto, pues, el carácter «sui generis» de la Región, se impone la creación de una Comisión Regional integrada por un Presidente y todos y cada uno de los Directores de los Secretariados de A. Rural de las cuatro Ramas en las cinco Diócesis gallegas, que, dotado de especial flexibilidad, pueda abordar este trabajo acercando entre sí las diócesis y sirviéndoles de enlace con el Nacional.

Seguidamente fueron analizadas las funciones primordiales de los Secretariados: captación de militantes, y elevación del nivel

humano como base de la vida sobrenatural por medio de servicios de capacitación profesional, escuelas de hogar, misiones culturales, gestorías, bibliotecas, círculos recreativos, etc., etc.

Terminadas las jornadas, todos los asistentes presididos por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Auxiliar, D. Miguel Nóvoa Fuente, se trasladaron al Palacio arzobispal para complimentar al Sr. Cardenal y presentar a su aprobación las siguientes conclusiones: 1) Necesidad de coordinar el trabajo de las cuatro Ramas; 2) Centralización del mismo en los Centros-piloto; 3) Constitución de la Comisión Regional que impulse el apostolado interdiocesano; 4) Propuesta para ocupar la Presidencia de la misma a favor de D. Angel Zabaleta de Cid, previa aprobación de los restantes prelados; 5) Celebración inmediata de jornadas regionales que inicie el estudio de los principales problemas.

Su Emcia. Rvma. se interesó por todo cuanto constituye a su parecer el problema fundamental de la Diócesis, de la que el 80% pertenece al campo. Nos impulsó a una acción práctica que sabe frenar impulsos iniciales para centrarse en cosas pequeñas, pero concretas, como punto de arranque de un avance en sentido eficaz. Expresión de este deseo, fué la amplia y doble bendición que impartieron ambos Prelados sobre los congregados y sus proyectos.

Sólo falta desear que la unanimidad reinante en la aprobación de conclusiones, se refleje en la ejecución de las mismas, recordando las acertadas palabras de Monseñor Vizcarra, en el carrefour de Apostolado Rural de Roma (10-X-1957), «En lo rural no se pueden hacer compartimientos estancos: éste para los Hombres, éste para las Mujeres y éste para los Jóvenes; es preciso hacer una labor de conjunto en todos los aspectos» y todo por amor a Cristo.

«El temor de Dios, la confianza en Dios, una fe viva que encuentra su cotidiana expresión en la oración familiar hecha en común, rijan y guíen la vida de los labradores, que la iglesia continúe siendo el corazón del pueblo».

(PIO XII a los agricultores).

Secretariado Diocesano de Ejercicios Espirituales

TANDAS para Enero-Marzo de 1958

Casa Diocesana de Santiago

Enero

Del 1 al 7: Libre.

Del 7 al 12:

Chicas de ambiente rural. Tanda de ejercicios organizada por la Federación Diocesana de Congregaciones Marianas. Director: Rvdo. P. Polo, S. J.

Del 12 al 18:

Arciprestes y otros sacerdotes. Tanda de ejercicios.

Del 20 al 24:

Alumnos del Colegio del Apóstol Santiago, de Vigo. Tanda de ejercicios.

Del 24 al 28: Id., id.

Del 28 al 2 de febrero: Id., id.

Febrero

Del 3 al 8:

Alumnos del Colegio del Apóstol Santiago, de Vigo.

Del 8 al 13:

Universitarios del Colegio Mayor San Clemente y otros. Tanda de ejercicios.

Del 14 al 19:

Universitarias y otras. Tanda de ejercicios, organizada por las Congregaciones Marianas. Director: Rvdo. P. Santiago Serrano, S. J.

Del 19 al 23:

Alumnos del Colegio de Cristo Rey. Hermanos Maristas de La Coruña. Tanda de ejercicios.

Del 24 al 2 de marzo:

Alumnos del Colegio Apóstol Santiago, de Vigo.

Marzo

Del 3 al 8:

Chicas de ambiente rural. Tanda de ejercicios organizada por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.

Del 8 al 13:

Hombres de la comarca de Catoira. Tanda de ejercicios.

Del 13 al 18:

Novias. Tanda de ejercicios organizada por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.

Del 18 al 22: Libre:

Del 24 al 29:

Chicas. Tanda de ejercicios organizada por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.

Casa La Asunción - Puente deume

Enero

Del 7 al 11: Obreros.

Día 13: Retiro Sacerdotal.

Del 13 al 18:

Hombres de Miño, S. Pantaleón y su comarca.

Del 20 al 26:

J. O. F. A. C. de El Ferrol del Caudillo.

Febrero

Del 31 al 4 de febrero:

Cursillo de Cristiandad de La Coruña.

Del 4 al 8: Obreros.

El día 10: Retiro Sacerdotal.

Del 10 al 15:

Hombres de Sésamo y comarca.

Del 17 al 22: Obreros.

Del 24 al 1 de marzo:

Cursillos Apostólicos de la Hermandad Obrera de A. C. de El Ferrol.

Marzo

Día 3: Retiro Sacerdotal.

Del 5 al 9:

Maestros. Tanda de ejercicios.

Del 10 al 15:

Mujeres de Sta. Lucía de La Coruña.

Del 17 al 22:

Mujeres de Lema, Lemayo y comarca de Carballo.

Del 24 al 29:

Hombres de Crendes, Requián y su comarca de Betanzos.

Adquirid el Calendario Litúrgico de Acción Católica

En la decoración del hogar, Centros parroquiales, Colegios, Iglesias, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, un papel importante.

**Almacenes
LMEDO**

presenta maravillosas creaciones en Tapicería, Alfombras continuas, Estamines, Rasos, Tafetas, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa talar presentamos un surtido inigualable

Toral, 3

SANTIAGO

Tel. 1840

Suscríbete a
E ULTREYA

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21

Teléfono 1127

Rábago y Barreras, S. A. CONSERVAS

PUEBLA DEL CARAMIÑAL (Coruña)

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en: Noya, Muros, Riveira, Padrón, Negreira, Santa Comba, Ordenes, Boiro y Sierra de Outes-Rianjo

IMPOSICIONES: Se admiten: al 2 por 100, en libretas a la vista.—Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses.—Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRÉSTAMOS: Se conceden: Con garantía de valores, ropas y objetos.—Con garantía de libretas a plazo.—Con garantía de fincas rústicas y urbanas.—Con garantía personal.

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

FUNDADA EN 1876

SUCURSALES Y AGENCIAS

Arzúa, Bayo, Becerreá, Betanzos, Carballo, Cariño, Cee, Curtis, Chantada, Lugo, Meilid, Monforte de Lemos, Sta. Marta de Ortigueira, Parga, Puebla del Brollón, Puentes de García Rodríguez, Rábade, Sarria, Villaalba, Villanueva de Lorenzana, Vivero

Agencia Urbana n.º 1.—En Concepción Arenal, n.º 3 - LA CORUÑA.

Agencia en Madrid.—Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Calle de Alcalá, n.º 27 - MADRID.

SANATORIO de la MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Rosaleda, 24

SANTIAGO

Teléfono 1541

FÁBRICA DE CHOCOLATE de

JESÚS RAPOSO Y C.ª

CARAMELOS Y GALLETAS

Huérfanas, 15 - Teléfono 1401

SANTIAGO DE COMPOSTELA

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA: Méndez Núñez, 3

CASAS ANTECESORAS:

Manuel Pérez Sáenz 1847-1884 Olimpio Pérez 1902-1909

Hijos de Pérez Sáenz 1885-1901 Olimpio Pérez e Hijos 1910-1915

PORTO

Sastrería Eclesiástica • Ornamentos Sagrados • Arte Litúrgico

Librería Religiosa y General • Papelería

Material Escolar

SANTIAGO - LA CORUÑA - VIGO

Droguería Cervantes

Preguntoiro, 7 - Teléfono 1175

SANTIAGO

Andrés Rivas Picallo

Contratista de Obras

Bonaval, 3 y 5 Santiago

Sucesores de

Manuel Ignacio González

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA

Calderería, 46 y 48 - SANTIAGO

FARMACIA DELGADO

Rua del Villar, 54 - Tel. 1229

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

de los Doctores

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009

Santiago

OPTICA GAMALLO

HUÉRFANAS, 1

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Angel Estévez Iglesias

Paquetería - Mercería

Géneros de punto

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

Teléfono 1023

CASA CENTRAL: SANTIAGO

UNGÜENTO GARCÍA

(Censura Sanitaria n.º 972)

GRANOS - FORÚNCULOS - QUEMADURAS

PANADIZOS - ANTRAX - HERIDAS

Casa CEINOS

NOVEDADES

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Circular de Su Emeia. Revma. sobre la "Civitas Dei" en Bruselas

Santiago, 31 de Diciembre de 1957.

A los Revdos. Sres. Curas Párrocos, Ecónomos y demás Rectores de iglesia de la Archidiócesis.

El Sr. Delegado Diocesano de la Comisión Nacional Española para ayudar a la puesta en marcha del Pabellón de la Santa Sede en la Exposición Universal de Bruselas, acaba de recibir la propaganda, que acompaña, en orden a la preparación de la Colecta que habrá de celebrarse el día 19 del próximo mes de Enero en todas las iglesias y oratorios públicos y semipúblicos de la Archidiócesis.

La lectura reposada del «Comunicado», que aparece en el Boletín Oficial del Arzobispado, de fecha 20 del corriente mes, pág. 611, basta para dar idea de la importancia trascendental del Pabellón que se proyecta y para excitar nuestro sentido de responsabilidad en esta empresa, que ha de ser obra de todos los católicos del mundo.

La Santa Sede participa por primera vez en una Exposición Universal con el nobilísimo fin de que Dios esté presente allí donde se van a poner de manifiesto los progresos humanos, que sólo serán fuente de felicidad si van acompañados de los valores espirituales de que El quiso dotar a los hombres.

El Pabellón de la Santa Sede va a levantarse al lado de los que 58 naciones están ya preparando con la mayor suntuosidad y sin reparar en gastos. Es cuestión de honor para todos los católicos el que la Iglesia figure en la Exposición con el mayor decoro y para ello es menester que todos se consideren obligados a contribuir con la posible esplendidez para arbitrar los recursos necesarios.

Estamos seguros de que la colecta que va a celebrarse en la Archidiócesis, al igual que en el resto de España, el día 19 de Enero, ha de ser claro exponente del amor a la Iglesia de todos nuestros queridos diocesanos.

Las cantidades recaudadas, han de enviarse lo más pronto posible —y en todo caso antes del 15 de Febrero— a la Secretaría de Cámara.

Por anticipado agradecemos la cooperación que se preste a esta empresa y bendecimos a cuantos la promuevan o a ella contribuyan.

† FERNANDO, CARDENAL QUIROGA, Arzobispo de Santiago.

NOTICIAS DIOCESANAS

AYUDA A VALENCIA

El Presidente de la Junta Diocesana y los de los Consejos de Rama se han dirigido a las Juntas parroquiales y a los Centros de la Diócesis, dándoles instrucciones para la organización de las Colectas pro damnificados de Valencia a que aludíamos en nuestro número anterior de E' ULTREYA.

Hasta el día 7 de enero se habían recibido los siguientes donativos en la Junta Diocesana.

Junta parr. de Boiro. . .	100,00
Id. de Sta. María Salomé. . .	250,00
Id. de Villagarcía.	1.107,00
Id. de Moaña.	175,00
Escuela de Niñas de Figueroa	100,00
Junta Territorial de La Coruña.	6.600,00
Junta parroquial de Villagarcía (2.ª vez). . .	68,60
Total.	8.400,60

CONCURSO DE VILLANCICOS

En el Salón Teatro de la ciudad de Santiago tuvo lugar el 15 de diciembre el anunciado Concurso de Villancicos. Presidió el acto, el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Auxiliar, Dr. D. Miguel Nóvoa Fuente. Asistió numerosísimo público, que ocupaba todas las localidades del Salón.

El Jurado calificador dió el siguiente dictamen:

Primer premio:

Coro del Colegio Minerva.

Segundo premio:

Coro del Colegio La Salle.

Tercer premio:

Coro de la Escuela Graduada aneja a la Normal.

Cuarto premio:

Coro de la Escuela Nacional del Puente de la Rocha.

También mereció una mención honorífica el **Coro «Caraveliños».**

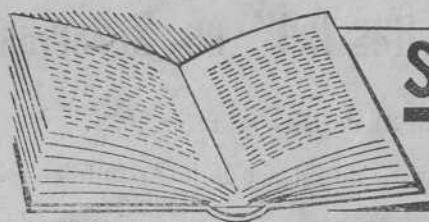
LA CORUÑA

Cursillo de Formación para Sirvientas

El Centro especializado inter-parroquial de Santa Marta organizó un Cursillo de formación para sirvientas, que tuvo lugar los días 10, 11 y 12 de diciembre en los locales de Acción Católica de esta ciudad.

Los temas de las lecciones fueron los siguientes: «¿Sabes bien tu obligación?» «¿Dignidad? ¿Formalidad? ¿Discreción...?» «¿Cuidas bien de los niños?» «Os habla Su Santidad el Papa». «¿Cómo celebramos 1ª Navidad?» «¿Hablamos de Novios?».

La asistencia media de sirvientas de todas las edades fué de casi un centenar. Todas ellas siguieron con notable interés y aprovechamiento las lecciones del Cursillo que fué dirigido por miembros de A. C.



SE HA ESCRITO EN.....

ECCLESIA

Utilización íntegra de todos los elementos para el apostolado parroquial

El Sr. Arzobispo de Zaragoza revitaliza las parroquias — esa cosa tan vieja pero tan fecunda— dando las normas que siguen:

1) No podréis regir bien vuestra parroquia si no llegáis a conocerla a fondo y a conocer todos los factores que, desde dentro o desde fuera de ella, ejercen influencia en la vida religiosa y moral de vuestros feligreses. Dedicad, pues, el tiempo necesario al estudio de vuestra parroquia.

2) Tampoco vuestra parroquia podrá ser bien regida si no se incorporan vuestros coadjutores y los demás sacerdotes adscritos a la responsabilidad y al trabajo pastoral. La incorporación se logra con reuniones frecuentes convocadas para estudiar el plan de apostolado, para revisar los resultados de una campaña, para distribuir bien la labor, para concretar las metas a que se ha de llegar y los medios que a ellas conducen.

3) Otro tanto se ha de decir de los religiosos y religiosas. Si los tenéis en vuestra parroquia, ellos podrán cooperar con vosotros en forma eficazísima, y no sólo en las campañas diocesanas, sino también en las obras parroquiales de apostolado que emprendiereis.

4) No puede ya concebirse la parroquia sin Acción Católica. De ella han menester la parroquia grande y la parroquia chica. Crearla, sostenerla, ayudarla son etapas pastorales que todo buen párroco debe recorrer. Con la Acción Católica bien organizada todo es posible: la liturgia pastoral, la parroquia misionera, la penetración en el ambiente, la familia de los hijos de Dios. Dedicad a la Acción Católica vuestra atención y estudio, vuestro tiempo y vuestro trabajo.

5) Con la Acción Católica en marcha no será difícil llegar al Secretariado Parroquial, instrumento necesario para seguir al

día la evolución de la parroquia, para repartir con justeza y con justicia la caridad, para asistir a tiempo espiritualmente a los enfermos y para despertar iniciativas apostólicas acomodadas a las circunstancias y necesidades que se vayan presentando.

6) Los aranceles son una supervivencia anacrónica de sistemas económicos ya agotados. Más anacrónica y odiosa es, en la sociedad de hoy, la diferencia de clases en la administración de sacramentos, en funerales y en otros actos litúrgicos. Quisiéramos ver desaparecer del templo y de sus atrios toda sombra de mercantilismo, que, por añadidura, nada resuelve en las parroquias pequeñas. Por otra parte, ese sistema no da oportunidad alguna para la educación de los católicos en sus deberes económicos para con la Iglesia. Pero toda prudencia es poca para cam-

biar costumbres centenarias. Os invitamos a estudiar diligentemente el tema y a proponer soluciones.

7) Mientras peregrinamos hacia la ciudad celestial vivimos en la ciudad terrestre. No puede, pues, sernos ésta indiferente. Aumentar su riqueza y bienestar, embellecer sus alrededores, perfeccionar la técnica del trabajo, conservar los monumentos, mejorar las condiciones de vida, refinar la educación de los conciudadanos son tareas de las que nadie queda excluido, en las que la parroquia y el párroco deben de colaborar con su acción educadora y con la movilización de las voluntades. Con esta conducta ciudadana, que lo mismo puede ser útil para repoblar de árboles un ribazo, una colina o el lecho seco del arroyo que para generalizar el uso de maquinaria agrícola y de los abonos o para abrir una acequia, en pocos años cambiaría el paisaje y el nivel de vida de muchos de nuestros pueblos.

FILM IDEAL

Los anuncios de espectáculos y sus nefastas influencias

(Urgencia de crear una conciencia social sobre el problema).

Este tema, no por lo inofensivo de sus víctimas, los niños, deja de ser uno de los problemas más peliagudos y difíciles de nuestro momento moral y religioso.

El asunto ha llegado hasta la Cámara italiana, en la que un **Senador del partido socialista**, basándose en la «higiene mental» apeló a la responsabilidad del Gobierno de Italia acerca del peligro que amenaza «a chicos y grandes pero especialmente a los adolescentes que tengan alguna inclinación neuropsíquica, por el automatismo imitativo provocado por los anuncios cinematográficos de calles y plazas, representando a los actores en actitudes violentas de amenazas, suicidios o muertes, en colores y tamaños llamativos». Según el Senador italiano, esta influencia, califi-

cada por él de deletérea, nefasta y nefanda, se ejerce incluso sobre aquellos que no frecuentan el cine.

El testimonio, por venir del sector de que viene y por apelar a motivos tan asépticos religiosamente considerados como es la **higiene mental**, no es nada sospechoso de prejuicios e intolerancias confesionales. Llama la atención del Gobierno, apelando al hecho de que, por estar actualmente en manos de la Democracia cristiana, debe de tener en cuenta que se trata incluso de la defensa de la misma cristiandad, urgiendo así las medidas de represión, que debe el Gobierno adoptar cuanto antes.

La lección no puede desoírse. Y España, no por simple higiene mental, sino por motivos superiores de sentido religioso y mo-

(Pasa a la pág. 7)

Labor de la Cáritas Española

En el tercer año de implantación en nuestra Patria de la Ayuda Social Americana, se han recibido tal cantidad de artículos que supera en conjunto la de los dos años precedentes, arrojando una cifra total de 138.181.505 kilogramos de productos alimenticios. El valor aproximado de estos productos, al precio actual del mercado español, asciende a 5.512 millones de pesetas.

De las 19.620 parroquias que existen en España, 11.808 vienen recibiendo los productos alimenticios, que distribuyen entre sus feligreses más necesitados. Además se ha distribuido la Ayuda Social Americana en escuelas, asilos de ancianos, casas de salud, comedores de Auxilio Social, campamentos, hospitales, conventos de clausura necesitados, etc.

Los gastos de fletes, descargas, almacenaje y transportes interiores para la distribución de estos productos han sido sufragados por el Gobierno español, al igual que el año anterior, mediante la concesión de un segundo crédito de 100 millones de pesetas, que ha permitido a los organismos colaboradores recibir y distribuir gratuitamente todos los productos.

Una nueva Sección

En cumplimiento de las conclusiones de la XII Asamblea Nacional de Caridad, celebrada en Granada, se ha creado en la Cáritas Nacional Española una nueva Sección, la Social. Tam-

(Viene de la pág. 6)

ral, está sobre el problema desde el plano supremo del Estado, con leyes y organismos que velan y actúan con plena conciencia de su responsabilidad en este campo.

Pero no es sólo el Estado quien tiene que actuar. Urge crear una conciencia especial de estos problemas de manera que toda la masa ciudadana sea consecuente con las normas de vigilancia estatal. Los particulares y las empresas de cine, la prensa y las casas anunciadoras pueden frustrar de mil modos, la eficacia de las leyes generales. El bien común es empresa de todos, mucho más cuando se actúa en campo tan sensible como el de la moralidad de los espectáculos:

bién ha pasado a constituir una Sección de Cáritas el Secretariado de Vivienda de la Acción Católica Española.

La Ayuda en el año 1958

Se ha asegurado en principio la continuación de la Ayuda Americana, con la colaboración del Gobierno Español.

Los propósitos de la Cáritas española se concretan en la creación de nuevas Cáritas parro-

quiales, la instalación de cantinas preescolares (para los niños de tres a seis años) y la distribución de la leche en líquido.

Además de los productos alimenticios, se espera poder comenzar en el próximo curso la distribución de más de 200.000 colchones. En el pasado mes de julio llegó a Barcelona el primer barco americano transportando 1.335 balas de algodón, con las cuales se confeccionarán las fundas de los colchones.

Cáritas Diocesana

Queriendo recoger el sentir de nuestra Cáritas Nacional, sobre el proyecto de ayuda a los niños de la catástrofe de Valencia, ésta ha dado las normas sobre el particular en espera de aquellas personas que una vez más su sentir lo hagan realidad con esta obra tan caritativa.

Las normas que la misma para tal ayuda da a esta Cáritas Diocesana son:

Ayuda de emergencia

Ayuda que se realizaría a través de las familias de todas las Diócesis denominándola «Ayuda familiar infantil a distancia».

1.º Una familia se haría cargo de un niño o niña de las regiones afectadas por la catástrofe mediante la ayuda familiar a distancia, proporcionándole con su cariño y mientras sea necesario aquello de lo cual carezca, cunas, camas, ropa de cama, ropa interior, vestidos, calzado, alimentos, etcétera, todo ello perfectamente controlado y dirigido por la Cáritas.

2.º A tal finalidad las Cáritas de Valencia y Segorbe remitirán a Cáritas Nacional, relación de niños considerados necesitados de ayuda. La Sección de Niños remitiría a todas las Diócesis, según las peticiones recibidas, los nombres y direcciones de aquellos que fuesen a ser objeto de la ayuda familiar, a la vez que se expresaría la necesidad de cada uno. Las Cáritas Diocesanas lo comunicarían a las familias que hubieran ofrecido para prestar ayuda a estos niños.

3.º La relación sería directa, de familia a familia, o a través de las Cáritas afectadas por la

catástrofe, siempre con un perfecto control de la Cáritas respectiva. La ayuda cesaría cuando las Cáritas Diocesanas creyeran no era ya necesaria esta ayuda, por haber variado las circunstancias que promovieron la protección de los niños.

Ayuda permanente a largo plazo

1.º Protectores: Matrimonio especialmente sin hijos.

2.º Protegidos: Niños necesitados, considerando a los huérfanos en primer lugar:

3.º La acogida se realizaría en los establecimientos de caridad cristiana de cada Diócesis, pero a ser posible dentro de la zona residencial respectiva, a cuyo fin se haría un concierto con una o dos instituciones.

4.º El contenido de la ayuda alcanzaría a las necesidades materiales, educación e instrucción elemental, y enseñanza de un oficio o profesión artesana. Cabe el internado completo, la media pensión y el externado, según lo aconsejen las necesidades de la familia.

5.º La cuantía de la beca sería de 600, 400 y 250 pesetas, teniendo en cuenta las tres características de la ayuda.

6.º Las relaciones serían directas y todo lo cordiales que la familia desee con su protegido. Puede, si lo desean, permanecer en el anónimo actuando a través de Cáritas.

7.º La beca duraría y salvo dificultades imprevistas y futuras del donante, en tanto persistan las necesidades del beneficiado, llegue a edad apta para trabajar en su oficio, o contraigan matrimonio las muchachas.

ACTIVIDADES e INFORMACIONES

Actividades del Instituto Español de Cultura Cinematográfica.

El Instituto Español de Cultura Cinematográfica, creado el pasado año por la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, con la finalidad de dar a la cultura cinematográfica el sentido espiritualista que le corresponde, orientando y facilitando esa cultura a todo al mundo fabuloso de espectadores que, en mayor o menor grado, la necesita; se encuentra ya en condiciones de realizar un fin paralelo al de carácter general a que antes se alude; y es este nuevo fin el de orientar, coordinar y dirigir este tipo de actividades dentro de la propia Acción Católica, bien sean éstas desarrolladas por sus organismos nacionales o a través de los diocesanos y parroquiales.

El Instituto dispone ya de grupos de personas especializadas que pueden colaborar e incluso desplazarse donde su presencia sea necesaria para dirigir un curso, presentar una película o pronunciar una conferencia. Al propio tiempo está formando un cuadro de colaboradores con las más prestigiosas figuras nacionales de la «cultura cinematográfica», entre las que no han de faltar las que, sin pertenecer específicamente a la Acción Católica, representen esa actividad cinematográfica dentro de las demás entidades católicas nacionales.

El Instituto Español de Cultura Cinematográfica se pone, con la ayuda de todos, al servicio de la acción apostólica común, de los órganos y Centros de Acción Católica y de cuantos grupos católicos lo deseen.

Propósitos de las Jóvenes de Acción Católica para el curso 1957-58.

El Consejo Superior de las Jóvenes de A. C. ha lanzado su programa para el curso 1957-58 en forma de «slogan» de cuatro puntos: 1.º tener sentido social; 2.º revalorizar las reuniones; 3.º campaña por una prensa mejor y 4.º trabajar en equipo.

Posible beatificación del «Ángel del Alcázar».

Con motivo de los actos conmemorativos del XXI aniversario del fallecimiento del miembro de Acción Católica toledana

Antonio Rivera Ramírez, el «Ángel del Alcázar», se celebraron en Toledo diversos actos conmemorativos organizados por el «Secretariado pro beatificación de Antonio Rivera» que preside don Blas Piñar; el cual en un discurso pronunciado ante el Cardenal Primado, renovó los anhelos y las esperanzas de que sea proclamada la santidad de Antonio Rivera, porque ella será ejemplo para la juventud de hoy, ya que en él se dieron cita todas las virtudes cívicas, castrenses y religiosas.

El Cardenal contestó con palabras de felicitación para la labor del Secretariado, y, respecto al proceso de beatificación manifestó que será para él un consuelo el día de su apertura, «que ya no puede tardar».

El segundo Congreso General de los Estados de Perfección.

Ha tenido lugar en Roma, del 8 al 14 de diciembre pasado, el II Congreso General de Estados de Perfección (el I se celebró en 1950). Su temario estuvo constituido por cuatro puntos, a considerar principalmente bajo el aspecto práctico, con la intención de llevarlos a la obra: un examen de lo realizado en la deseada unión de los religiosos y un estudio de puntos concretos sobre los tres grandes documentos pontificios, exponentes de la renovación y puesta al día del estado de perfección: las constituciones apostólicas «Provida Mater Ecclesia», sobre los Institutos seculares; «Sponsa Christi», sobre las monjas de clausura, y «Sedes sapientiae», sobre los estudios clericales de los estados de perfección.

La trascendencia del Congreso se ha visto ampliada por el discurso de Su Santidad Pío XII, una cuarta parte del cual está dedicado a delinear de manera precisa las exigencias generales de la perfección en la vida cristiana, aun fuera de los «estados» de perfección.

El Papa quiere, se dice en un reciente editorial de *Ecclesia*, que el ideal de perfección se haga corriente en la vida de los cristianos. «Todo cristiano —dice el Papa— está invitado a tender con todas sus fuerzas a este ideal», que es ideal de entrega

plena a Dios para amarle y servirle, consagrándose con este mismo fin al servicio del prójimo. Ideal que encarna en el servicio de la Iglesia en el puesto y según la función que corresponde a cada uno en el conjunto del Cuerpo místico.

Empresa, sin duda alguna, ardua, que requiere decisión y fortaleza. Para ella debemos educar sobre todo a la juventud, que es nuestra esperanza. El ansia de acometer cosas grandes y difíciles será al mismo tiempo una buena defensa contra tantos peligros que amenazan su vida sobrenatural. Y el tender a la perfección se convertirá en el ambiente de su vida fuera del cual les sería imposible respirar. No es ésta una utopía, sino una realidad que Pío XII consigna cuando habla de «tantos hombres y mujeres de toda condición que asumen en el mundo moderno las profesiones y tareas más variadas y que, por amor de Dios y para servir al prójimo, le consagran su persona y su actividad». Consagración que puede hacerse incluso fuera de los estados jurídicos de perfección.

Difícil, pero posible. Difícil en las condiciones de la vida moderna, pero posible si con la gracia de Dios conseguimos mantener nuestra independencia interior y nuestro desprendimiento de todas las cosas, aun de aquellas que tenemos que utilizar cotidianamente.

Homenaje a Mons. Nóvoa Fuente en su pueblo natal.

El Excmo. y Rvmo. Dr. Nóvoa Fuente, Obispo Auxiliar de nuestro amado Cardenal ha sido nombrado recientemente hijo predilecto del Ayuntamiento de Incio (Lugo), en cuyo territorio municipal nació y vivió sus primeros años.

El Sr. Obispo se trasladó a Incio para recibir personalmente el pergamino con el citado nombramiento, del que le hizo entrega el Alcalde. Pronunciaron discursos el gobernador civil de Lugo, Dr. Otero Aenlle y el homenajeado, cerrando el acto unas paternales frases del Sr. Cardenal, que quiso acompañar desde Santiago a su Obispo Auxiliar en este día tan emotivo para él.